PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Popayán Febrero 2026

Señor (a)
ADA LORENA CERON ROSERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9168835
Coordinadora Académica de coordinación académica titulada Centro de Comercio y Servicios
Popayán

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9168835 del año 2026

Anlly Katherine Muñoz Velasco, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1061784979 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica Titulada Centro de Comercios y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se requiere suscribir un (1) contrato por valor total de Cuarenta y dos millones seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos setenta y tres pesos M/CTE. ($ 42.637.473) COP incluido IVA, los cuales se pagaran de la siguiente manera: A). Nueve (9) pagos iguales por valor de Cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos M/CTE. ($ 4.737.497) COP Incluido IVA, por los meses de febrero a octubre de 2026. El plazo será hasta el 30 de octubre de 2026.

Plazo: Será hasta el 30 de Octubre de 2026.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

Instructor. Prestar servicios profesionales como Instructor (a) para desarrollar actividades propias de la Formación Profesional Integral EN ETAPA LECTIVA Y/O PRODUCTIVA DEPENDIENDO DE LA PROGRAMACION ASIGNADA Y NECESIDAD DEL CENTRO, mediante la orientación y ejecución de procesos formativos presenciales y/o a distancia, virtuales y/o mediados por tic en el marco del proyecto FORMACION REGULAR en las diferentes redes del conocimiento: Hotelería y Turismo de la Coordinación Académica Titulada del Centro de Comercio y Servicios en el departamento del Cauca.

Obligaciones Específicas:

<table>
<tr><th>No.</th><th>Obligaciones</th><th>Acciones realizadas</th><th>Evidencias</th></tr>
<tr><td>1.</td><td>Impartir formación profesional integral que no solo abarque los conocimientos técnicos y académicos, sino también las habilidades y actitudes necesarias para su desempeño en el sector productivo, promoviendo su crecimiento personal y profesional. Este acompañamiento se realizará conforme a las directrices y objetivos del programa de formación, garantizando que se desarrollen tanto las competencias específicas como las habilidades blandas requeridas para su éxito en el ámbito laboral.</td><td>Impartir formación profesional en los programas de formación Titulada o Complementaria de acuerdo con la programación asignada en las siguientes fichas de caracterización:
<table>
<tr><th>N° Ficha</th><th>Nombre Programa</th><th>Municipio</th><th>Horario</th><th>Horas mes</th></tr>
<tr><td>3314929</td><td>Técnico en cocina</td><td>POPAYÁN</td><td>13:00-18:00</td><td>35</td></tr>
<tr><td>3243347</td><td>Técnico en cocina</td><td>GUAPI</td><td>8:00-16:00</td><td>24</td></tr>
<tr><td>3233491</td><td>Técnico en cocina-tarde</td><td>SANTANDER DE QUILICHAO</td><td>Sábado 7:00-13:00</td><td>12</td></tr>
<tr><td>3315184</td><td>Técnico en cocina</td><td>SANTANDER</td><td>7:00-13:00</td><td>6</td></tr>
<tr><td>3439258</td><td>FUNDAMENTACIÓN DE LA QUÍMICA APLICADA A LOS ALIMENTOS</td><td>POPAYÁN</td><td>7:00-13:00</td><td>62</td></tr>
<tr><td colspan="4">Total horas</td><td>139</td></tr>
</table></td><td>Apoyo a la formación https://sena4-my.sharepoint.com/personal/icbuesaquillo_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Ficbuesaquillo%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPLANILLAS%20INSTRUCTORES%202026%2F1%2EFEBRERO%2FAnlly%20Katherine%20Mu%C3%B1oz%20Velasco&viewid=67ea43ad%2Dd7d2%2D4003%2D9d91%2D5d9df67d5535</td></tr>
<tr><td>2.</td><td>Fomentar un clima de aula positivo y respetuoso, que facilite el aprendizaje y la participación de todos los aprendices, fortaleciendo su perfil de egreso acorde con el programa de formación. Además, se enfocará en el desarrollo de habilidades sociales, de emprendimiento y de formación para el trabajo,</td><td>Se impartió una formación profesional integral que abarcó tanto los conocimientos técnicos del programa como el fortalecimiento de habilidades y actitudes necesarias para el desempeño en el sector productivo, teniendo en cuenta la diversidad de las poblaciones, donde se desarrollaron metodologías prácticas para cada situación., adaptando las actividades formativas a las necesidades particulares de cada aprendiz. Todo ello se realizó asegurando la igualdad de oportunidades y el respeto por los derechos de cada aprendiz, sin ningún tipo de discriminación.

Competencia: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL</td><td>Guía de aprendizaje y material de apoyo https://sena4-my.sharepoint.com/personal/icbuesaquillo_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Ficbuesaquillo%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPLANILLAS%20INSTRUCTORES%202026%2F1%2EFEBRERO%2FAnlly%20Katherine%20Mu%C3%B1oz%20Velasco&viewid=67ea43ad%2Dd7d2%2D4003%2D9d91%2D5d9df67d5535</td></tr>
</table>

	promoviendo una cultura de inclusión que respete y valore la diversidad de las diferentes poblaciones. El contratista debe garantizar que todos los procesos formativos se adapten a las necesidades particulares de los aprendices, asegurando la igualdad de oportunidades y el respeto por los derechos de todos los participantes, sin discriminación alguna.		
3	Promover la autoformación en los aprendices a través de actividades académicas complementarias que fortalezcan tanto sus competencias en el programa de formación como el perfil de egreso, asegurando su alineación con las demandas del sector productivo. Esto se realizará en cumplimiento con los requisitos de trabajo autónomo establecidos en los programas de formación, impulsando el desarrollo continuo y la preparación integral de los aprendices para su inserción en el entorno laboral.	Se promovió la autoformación en los aprendices mediante actividades académicas complementarias que fortalecieron sus competencias dentro del programa de formación y contribuyeron al desarrollo de su perfil de egreso. Se realizaron prácticas en cocina, teniendo en cuenta los diferentes conceptos vistos en la teoría, para así fortalecer los conocimientos. Conocimientos del proceso: IDENTIFICARLOS FENÓMENOS QUÍMICOS DE SU CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. CONCEPTUALIZAR LOS PRINCIPIOS QUE FUNDAMENTAN LOS FENÓMENOS QUÍMICOS DE SU CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. CLASIFICAR LOS FENÓMENOS IDENTIFICADOS EN SU CONTEXTO SEGÚN SU NATURALEZA. INTERPRETAR LOS FENÓMENOS TENIENDO EN CUENTA LOS PRINCIPIOS QUÍMICOS DE SU CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. REALIZAR CÁLCULOS DE CONVERSIONES DE UNIDADES DE MEDIDA IDENTIFICAR REACCIONES QUÍMICAS PRESENTES EN SU CONTEXTO PRODUCTIVO USAR LOS PRINCIPIOS DE LA QUÍMICA APLICADOS A SITUACIONES REALES DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y SOCIAL.	Material de apoyo https://sena4-my.sharepoint.com/personal/icbuesaquillo_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Ficbuesaquillo%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPLANILLAS%20INSTRUCTORES%202026%2F1%2EFEBRERO%2FAnlly%20Katherine%20Mu%C3%B1oz%20Velasco&viewid=67ea43ad%2Dd7d2%2D4003%2D9d91%2D5d9df67d5535

4.	Emitir los juicios evaluativos (criterios de evaluación) de los aprendices pertenecientes a las fichas en las que se encuentre asociado el contratista, dentro de los ocho (8) días hábiles establecidos por la normatividad vigente, como mecanismo de control de calidad; registrando oportunamente la valoración en el sistema dispuesto por la entidad (SOFIA Plus) y en los medios requeridos por la Subdirección del Centro de Formación.	No se han emitido juicios evaluativos hasta el momento **Competencia:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL **Resultados de aprendizaje:** 2. CORRELACIONAR LOS FENÓMENOS, PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA CON LA REALIDAD PRODUCTIVA Y SOCIAL. 1. DESCRIBIR LOS FENÓMENOS, PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA A PARTIR DE ANÁLISIS DE SU CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL 3.USAR PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA EN SITUACIONES CONCRETAS DE SU ENTORNO. 3.USAR PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA EN SITUACIONES CONCRETAS DE SU ENTORNO.	Reporte en Sofia Plus Reporte juicios evaluativos https://sena4-my.sharepoint.com/personal/icbuesaquillo_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Ficbuesaquillo%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPLANILLAS%20INSTRUCTORES%202026%2F1%2EFEBRERO%2FAnlly%20Katherine%20Mu%C3%B1oz%20Velasco&viewid=67ea43ad%2Dd7d2%2D4003%2D9d91%2D5d9df67d5535

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. 35969934 de la planilla, Asopagos del mes de Enero del año 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI__NO_X_he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

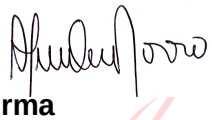
Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Cordialmente,



Firma
Anlly Katherine Muñoz Velasco
Contratista
C.C. No. 1061784979

Recibí a satisfacción:



Firmado digitalmente por Ada Lorena Ceron Rosero
Fecha: 2026.02.24 01:53:45 -05'00'

Firma
ADA LORENA CERON ROSERO
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.9168835 del año 2026
Coordinador Académico Titulado